



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

19 JUL 2021 14:03:04

Entrada **143326**

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Gerard ÁLVAREZ I GARCÍA
Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Gerard Álvarez i Garcia** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 19 de julio de 2021

Gerard Álvarez i Garcia
Diputado
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Exposición de motivos

El pasado 18 de julio, la cuenta oficial de la Armada española, a través de la red social Twitter, publicó un “tweet” con el siguiente contenido: *“Para nosotros no hay mayor orgullo que servir a nuestro país y portar la Bandera de todos los españoles”*.

No creemos que este “tweet” coincida casualmente con la fecha de su publicación. Esto es, el golpe de estado por la sublevación militar en contra del gobierno de la segunda República española sucedió el 18 de julio de 1936.

En consecuencia, se pregunta al Gobierno del Estado Español:

1. ¿El Ministerio de Defensa tiene constancia de quién ha publicado dicho “tweet”?
En caso afirmativo, ¿Quién ha sido? ¿Algún superior validó dicho tweet? ¿Quién?
En caso negativo, ¿piensa el Gobierno investigarlo?
2. ¿El Ministerio de Defensa conocía previamente la voluntad de realizar dicho tweet?
En caso afirmativo, ¿Quién lo conocía? ¿Fue autorizado por el Ministerio?
En caso negativo, ¿En qué momento tuvo conocimiento? ¿Se planteó solicitar la retirada del mismo?
3. ¿Qué intención considera que tiene la publicación de dicho tweet coincidiendo con la fecha del golpe de Estado protagonizado por militares del Ejército español?



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

4. ¿Considera el Gobierno español que el tweet tiene una intencionalidad política?

En caso afirmativo, ¿Qué intencionalidad política cree que tiene?

¿Considera el Gobierno que es una declaración ideológica sobre el orgullo que tienen algunos militares de pertenecer al Ejército que perpetró un golpe de Estado contra la democracia republicana?

En caso negativo, ¿Entonces considera el Gobierno que ha sido una fatal casualidad que se haya publicado este tweet coincidiendo con la efeméride del golpe de Estado o qué interpretación hace al respecto?

5. ¿El Gobierno más progresista de la historia va a abrir una investigación sobre el porqué la armada española hace alardes de patriotismo el mismo día que se produce el aniversario del golpe de estado militar al gobierno de la segunda república?

6. ¿Cree el gobierno más progresista de la historia que estos “tweets”, en fechas tan concretas, son motivo de sanción o expulsión a quiénes hayan tenido la idea de hacer esta publicación?

En caso afirmativo, ¿Qué medidas ha adoptado al respecto?

En caso negativo, ¿Cree necesario adoptar algún tipo de medida o considera que este tipo de tweets forman parte de la normalidad en un Ejército supuestamente democrático?

7. ¿Va a tomar medidas el Gobierno más progresista de la historia para que no se fomente, por parte del ejército, un hecho tan oscuro de la historia de este estado?

En caso afirmativo, ¿Qué tipo de medidas?

En caso negativo, ¿Considera entonces que el Ejército debe hacer proselitismo del golpe del Estado que dieron los militares en el año 1936?



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

8. ¿El Gobierno más progresista de la historia va a empezar a investigar de una vez los reductos, cada vez más numerosos, de fascistas y nazis dentro de las Fuerzas Armadas?

En caso negativo, ¿No le preocupa al Gobierno los gestos antidemocráticos y los vínculos fascistas de miembros del Ejército?
¿Considera que existe un problema estructural o considera que son sólo 'hechos aislados'?

9. ¿Qué procedimientos disciplinarios utiliza el ministerio de defensa a la hora investigar, sancionar o expulsar apologías del fascismo en las Fuerzas Armadas?

10. ¿Qué medidas ha tomado hasta el momento el Ministerio de Defensa para combatir el fascismo y el nazismo dentro de las Fuerzas Armadas?